



H. AYUNTAMIENTO DE HECELCHAKÁN 2018-2021

TRABAJANDO POR UN MEJOR HECELCHAKÁN

"2018, AÑO DEL SESENTA Y CINCO ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO AL EJERCICIO DEL DERECHO A VOTO DE LAS MUJERES MEXICANAS"

OFICILIA MAYOR



CONTENIDO	PÁGINA
MISIÓN Y VISIÓN	2
DIAGNÓSTICO ORGANIZACIONAL	3
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	5
RESULTADOS DE FOROS DE CONSULTA	7
CATEGORÍAS Y ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS	8
CONTROL Y EVALUACIÓN POR PROYECTO	12

ELABORO

APROBÓ

BR. JOSE SANTIAGO MADERO QUIJANO.

PROF. JOSE DOLORES BRITO PECH

OFICIAL MAYOR

PRESIDENTE H. AYUNTAMIENTO



H. AYUNTAMIENTO DE HECELCHAKÁN 2018-2021

TRABAJANDO POR UN MEJOR HECELCHAKÁN

"2018, AÑO DEL SESENTA Y CINCO ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO AL EJERCICIO DEL DERECHO A VOTO DE LAS MUJERES MEXICANAS"



OFICILIA MAYOR

MISIÓN

Proporcionar apoyo administrativo a todas las Direcciones, Coordinaciones y Departamentos y/o Dependencias y Entidades que conforman la Administración Pública Municipal de Hecelchakán en relación a los recursos humanos, materiales, de servicios y de sistemas administrativos e informáticos aplicando la normatividad vigente y actuando con eficacia, eficiencia, pertinencia, coherencia, rentabilidad e impacto ante la sociedad.

VISIÓN

Ser reconocidos como una dependencia competente que otorgue facilidades a las direcciones que integran el H. Ayuntamiento de Hecelchakán en la gestión de trámites administrativos de manera transparente y responsable que cumpla con las expectativas del personal que compone el H. Ayuntamiento y de la sociedad en general



H. AYUNTAMIENTO DE HECELCHAKÁN 2018-2021

TRABAJANDO POR UN MEJOR HECELCHAKÁN

"2018, AÑO DEL SESENTA Y CINCO ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO AL EJERCICIO DEL DERECHO A VOTO DE LAS MUJERES MEXICANAS"



OFICIA MAJOR DIAGNÓSTICO ORGANIZACIONAL

FORTALEZAS:

- Disposición de trabajo de los colaboradores de la oficialía mayor.
- Excelente Imagen
- Se cuenta con el personal capacitado para realizar las Funciones del área, así como de disponibilidad y trabajo en equipo.
- Contar con un sistema de Internet CIS.
- La oficial mayor, es la responsable de la administración, supervisión y control de los recursos humanos y materiales del ayuntamiento.
- Establece las normas y políticas así como planear, programar, coordinar y dirigir las actividades que se tienen como objeto el reclutamiento, selección, contratación, remoción, renuncias, licencias, jubilaciones, pensiones, capacitación, desarrollo y control del personal.
- Elabora y mantiene actualizado al personal y a la ciudadanía en general, los manuales de organización de procedimientos y directorio de trámites y servicios públicos de la administración municipal.
- Apoya y participa en los proyectos de reorganización que formulen las dependencias y entidades de la administración pública municipal.
- Formular y publicar el calendario oficial, determinando los días festivos y periodos vacacionales del personal.
- Trabajo en equipo, comunicación y compromiso.

DEBILIDADES:

- El presupuesto puede ser insuficiente para satisfacer las demandas apremiantes y básicas que el gobierno municipal está obligado a prestar a la comunidad.
- El edificio de la presidencia municipal, presenta fallas en el sistema eléctrico provocando bajas y altas de corriente.
- El departamento no cuenta con protección suficiente para la prevención robos.
- Derivado del uso de algunos equipos y de la caducidad y vida útil de otros se hace necesario la adquisición de nuevos equipos y máquina de escribir.
- El equipamiento requiere mantenimiento y la actualización de los software con el que se Trabaja.
- Para garantizar el desarrollo de Hecelchakán es necesario contar con mayores recursos, no es suficiente con cubrir acciones básicas.



H. AYUNTAMIENTO DE HECELCHAKÁN 2018-2021

TRABAJANDO POR UN MEJOR HECELCHAKÁN

"2018, AÑO DEL SESENTA Y CINCO ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO AL EJERCICIO DEL DERECHO A VOTO DE LAS MUJERES MEXICANAS"



OFICILIA MAYOR

OPORTUNIDADES:

- Existencia de nuevas versiones de software para desarrollo de aplicaciones.
- Amplia participación Ciudadana en el Centro de Información y Servicios (CIS), como instancia que coadyuva a dar solución a las necesidades de servicio de la sociedad.
- Se requiere profesionalizar en coordinación con el gobierno federal y estatal al personal sindicalizado, confianza, honorarios y eventual con proyectos de capacitación para actualizar sus funciones y lograr una mayor eficiencia en sus servicios.
- Establecer convenios con instancia para capacitación y compras a buen precio.
- Se puede mejorar los honorarios del personal de la oficialía mayor.
- Dar respuesta a los solicitantes de recursos humanos y materiales.
- Toma de decisiones acertadas.
- Dar honorarios al tiempo extra que se queda el personal del departamento de oficialía mayor.
- Se puede mejorar el parque vehicular de oficialía mayor.

DIAGNÓSTICO ORGANIZACIONAL

AMENAZAS:

- Conflictos sociales en las Instalaciones de la oficialía mayor del H. Ayuntamiento, impida la operación y servicios de la administración municipal.
- Grupos políticos que atacan de manera sistemática y sin razón la administración municipal.
- Presentación de posibles fenómenos naturales o cambios climáticos en el Municipio.
- Reducción del presupuesto del personal.
- Desconfianza de la ciudadanía de una nueva administración ante la idea de no cumplir compromisos
- Escaso apoyo de otras dependencias (Transito y Policía Preventiva).
- Retiro de presupuesto federal y estatal para el fortalecimiento de los programas implementados en el municipio.
- Mala imagen de la ciudadanía por parte del servidor público.
- Falta de recursos humanos y materiales.
- Falta de compromiso.



H. AYUNTAMIENTO DE HECELCHAKÁN 2018-2021

TRABAJANDO POR UN MEJOR HECELCHAKÁN

"2018, AÑO DEL SESENTA Y CINCO ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO AL EJERCICIO DEL DERECHO A VOTO DE LAS MUJERES MEXICANAS"

OFICIA MAYOR



OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

OBJETIVO (S)	LÍNEAS ESTRATÉGICAS
Lograr el cumplimiento eficiente de los procesos de planeación, programación, coordinación y dirigir las actividades que se tienen como objeto el reclutamiento, selección, contratación, remoción, renuncias, licencias, jubilaciones, pensiones, capacitación, desarrollo y control del personal del H. Ayuntamiento de Hecelchakán.	<ul style="list-style-type: none">• Atender a tiempo y forma las peticiones de las Dependencias en la provisión de Recursos.• Actualizar el equipo y maquinaria del taller mecánico.• Mejorar el procedimiento de adquisición de bienes y servicios en las Dependencias del H. Ayuntamiento.• Implementar un sistema para agilizar la recepción del trámite, la entrega y la revisión previa a la solicitud de cheques.• Elaboración oportuna de las nóminas del personal del Ayuntamiento.• Registrar las partidas globalizadoras del Municipio.• Dar mantenimiento a bienes muebles e inmuebles.• Dar seguimiento al pago de servicios.• Proporcionar apoyo logístico con mobiliario y rotulaciones a eventos oficiales.• Optimizar el presupuesto asignado a seguros, fianzas, y a la administración de riesgos.• Desarrollar nuevas actitudes y aptitudes de compromiso, eficiencia y responsabilidad, que apoyen el fortalecimiento del H. Ayuntamiento.
Mejorar las capacidades de los Servidores Públicos Municipales del H. Ayuntamiento de Hecelchakán.	<ul style="list-style-type: none">• Estimular la productividad laboral de los Servidores Públicos Municipales a través de un programa de ascensos.• Instrumentar un sistema de reconocimientos y estímulos a los trabajadores.• Establecer el procedimiento que permita incluir las percepciones de la nómina confidencial a la nómina tabular.• Atender y dar trámite a las solicitudes de información de las personas respecto de las acciones y resultados del H. Ayuntamiento.



H. AYUNTAMIENTO DE HECELCHAKÁN 2018-2021

TRABAJANDO POR UN MEJOR HECELCHAKÁN

"2018, AÑO DEL SESENTA Y CINCO ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO AL EJERCICIO DEL DERECHO A VOTO DE LAS MUJERES MEXICANAS"



OFICILIA MAYOR

	<ul style="list-style-type: none">• Presentar con la mayor transparencia requerida, el uso y destino de los recursos.
Proporcionar vales de combustible al parque vehicular del H. Ayuntamiento de Hecelchakán.	<ul style="list-style-type: none">• Garantizar la función del parque vehicular del H. Ayuntamiento de Hecelchakán.• Garantizar la función de las podadora, moto sierras. (protección civil).• Mantenimiento del equipo y la compra del parque vehicular se provocara que el servicio sea deficiente.•
Lograr el servicios de Traslado y viáticos	<ul style="list-style-type: none">• Cubrir los servicios de traslados, instalaciones y viáticos. (Bitácora) H: Ayuntamiento.
Entrega de Alimentos y utensilios.	<ul style="list-style-type: none">• Cubrir los servicios cuando lo requieran las diferentes direcciones del H. Ayuntamiento de Hecelchakán.
Otorgar el pago de servicios públicos	<ul style="list-style-type: none">• Garantizar el pago oportuno de los teléfonos, luz, agua, de todas las direcciones de H. Ayuntamiento de Hecelchakán.
Otorgar Mobiliario y equipo de administración	Cubrir las necesidades cuando lo requieran las diferentes direcciones del H. Ayuntamiento de Hecelchakán.
Asignar Equipo de computo	<ul style="list-style-type: none">• Cubrir las necesidades de los equipos de cómputo (tintas, tóner, hojas, mantenimiento.) del H. Ayuntamiento de Hecelchakán.
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	<ul style="list-style-type: none">• Atender y dar trámite a las solicitudes de los materiales de administración, emisión de documento y artículos oficiales.



H. AYUNTAMIENTO DE HECELCHAKÁN 2018-2021

TRABAJANDO POR UN MEJOR HECELCHAKÁN

"2018, AÑO DEL SESENTA Y CINCO ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO AL EJERCICIO DEL DERECHO A VOTO DE LAS MUJERES MEXICANAS"

OFICIA MAYOR



RESULTADO DE FOROS DE CONSULTA

DEMANDA (S)	PROYECTO CON EL QUE SE CUMPLIRÁ LA DEMANDA	LOCALIDAD
Mejorar	Gestionar el cumplimiento eficiente de los procesos del H. Ayuntamiento de Hecelchakán	H. Ayuntamiento de Hecelchakán
Atención	Cumplir con las capacidades de los Servidores Públicos Municipales	H. Ayuntamiento de Hecelchakán
Combustible y lubricantes	Proporcionar vales de combustible al parque vehicular del H. Ayuntamiento de Hecelchakán.	H. Ayuntamiento de Hecelchakán
Traslados y viáticos	Cumplimiento de los servicios de Traslado y viáticos a las direcciones que lo soliciten para sus diferentes actividades	H. Ayuntamiento de Hecelchakán
Alimentos y utensilios	Asignar alimentación y utensilios a las direcciones que lo soliciten para sus diferentes actividades	H. Ayuntamiento de Hecelchakán
Servicios públicos	Entrega de Pago de los servicios Públicos	H. Ayuntamiento de Hecelchakán
Mobiliario y equipo de administración	Otorgar el mobiliario y equipo de administración.	H. Ayuntamiento de Hecelchakán
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	Cumplir con los Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales, de limpieza a las direcciones que lo soliciten para sus diferentes actividades	H. Ayuntamiento de Hecelchakán



H. AYUNTAMIENTO DE HECELCHAKÁN 2018-2021

TRABAJANDO POR UN MEJOR HECELCHAKÁN
"2018, AÑO DEL SESENTA Y CINCO ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO AL EJERCICIO DEL DERECHO A VOTO DE LAS MUJERES MEXICANAS"



OFICILIA MAYOR

CATEGORIAS Y ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS

Función: Proporcionar servicios de combustible. Viáticos, alimento, traslados, materiales de oficina, construcción y artículos. Subfunción: Brindar los servicios solicitados.
Programa: Promocionar los servicios a los servidores comunitarios Subprograma: Promoción del servicio comunitario
Proyecto Institucional:

Objetivo:	Cumplimiento de las necesidades de las diferentes Áreas
Acción (es)	Cumplir y proporcionar las necesidades

Estructura financiera: \$807,945.96

Concepto	Cantidad asignada (pesos)
Combustible y lubricantes	3,700,000
Traslados y viáticos	100,000
Alimentos y utensilios	80,000
Servicios públicos	500,000
Mobiliario y equipo de administración	300,000
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	2,651,754
TOTAL	\$7,331,754



H. AYUNTAMIENTO DE HECELCHAKÁN
2018-2021
TRABAJANDO POR UN MEJOR HECELCHAKÁN

"2018, AÑO DEL SESENTA Y CINCO ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO AL EJERCICIO DEL DERECHO A VOTO DE LAS MUJERES MEXICANAS"

OFICILIA MAYOR



Indicador 1: Combustible y lubricantes

Forma de medición	Meta 2019				Programación anual		Observaciones
	Unidad de medida	Cantidad	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	
Por destino (Distancia)	Litros/km	100%	Permanente	Permanente	Permanente	Permanente	Proporcionar a los vehículos oficiales el combustible y mantenimiento.

Indicador 2: Traslados y viáticos

Forma de medición	Meta 2019				Programación anual		Observaciones
	Unidad de medida	Cantidad	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	
Lugar donde se traslade y cantidad.	Distancia/cantidad	100%	Permanente	Permanente	Permanente	Permanente	Proporcionar al personal el transporte y los viáticos para las comisiones que se les encargue fuera del municipio



H. AYUNTAMIENTO DE HECELCHAKÁN
2018-2021
TRABAJANDO POR UN MEJOR HECELCHAKÁN
"2018, AÑO DEL SESENTA Y CINCO ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO AL EJERCICIO DEL DERECHO A VOTO DE LAS MUJERES MEXICANAS"



OFICILIA MAYOR

Indicador 3: Alimentos y utensilios

Forma de medición	Meta 2019				Programación anual		Observaciones
	Unidad de medida	Cantidad	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	
Por tiempos extraordinarios	Volumen/ precio	100%	Permanente	Permanente	Permanente	Permanente	Proporcionar al personal en caso de contingencia y trabajos extraordinarios.

Indicador 4: Servicios públicos

Forma de medición	Meta 2019				Programación anual		Observaciones
	Unidad de medida	Cantidad	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	
Administrativo.	Gastos	100%	Permanente	Permanente	Permanente	Permanente	ADMINISTRACIÓN: sistemas de organización: contar con un padrón actual de alumbrado, teléfono, etc.



H. AYUNTAMIENTO DE HECELCHAKÁN
2018-2021
TRABAJANDO POR UN MEJOR HECELCHAKÁN
"2018, AÑO DEL SESENTA Y CINCO ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO AL EJERCICIO DEL DERECHO A VOTO DE LAS MUJERES MEXICANAS"



OFICILIA MAYOR

Indicador 5: Mobiliario y equipo de administración

Forma de medición	Meta 2019				Programación trimestral		Observaciones
	Unidad de medida	Cantidad	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	
		100%	Permanente	Permanente	Permanente	Permanente	Contar con un padrón de bienes muebles e inmuebles, veraz y confiable en el que nos pueda apoyar para la toma de decisiones

Indicador 6: Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales

Forma de medición	Meta 2019				Programación anual		Observaciones
	Unidad de medida	Cantidad	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	
		100%	Permanente	Permanente	Permanente	Permanente	Contar con el equipo necesario para la realización del trabajo



H. AYUNTAMIENTO DE HECELCHAKÁN 2018-2021

TRABAJANDO POR UN MEJOR HECELCHAKÁN

"2018, AÑO DEL SESENTA Y CINCO ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO AL EJERCICIO DEL DERECHO A VOTO DE LAS MUJERES MEXICANAS"



OFICILIA MAYOR

Control y Evaluación por Proyecto

Proyecto	Control	Periodicidad	Reporte/Resultado	Medidas Correctivas
1.- Combustible y lubricantes	Por bitácoras	Cada que se requiera	Anual	Evaluar y volver a Gestionar.
2.- Traslados y viáticos	Por bitácoras	Cada que se requiera	Anual	Evaluar y volver a Gestionar.
3.- Alimentos y utensilios	Por facturas	Cada que se requiera	Anual	Evaluar y volver a Gestionar.
4.- Servicios públicos	Por facturas	Cada que se requiera	Anual	Evaluar y volver a Gestionar.
5. Mobiliario y equipo de administración	Por facturas	Cada que se requiera	Anual	Evaluar y volver a Gestionar.
6.- Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	Por facturas	Cada que se requiera	Anual	Evaluar y volver a Gestionar.